ACTA DE SUPERVISIÓN PARA AUTORIZAR PAGOS
No. 02

CONTRATO DE PRTESTACIÓN DE SERVICIOS No. CAO 003 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS EN HOGAR DE PASO EN SUBMODALIDAD FAMILIA PARA EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ, BOYACA.

CONTRATISTA: MAGDALENA DE JESÚS MATEUS CASTRO

CORRESPONDIENTE AL PERIODO: 15 DE MARZO AL 14 DE ABRIL DE 2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS EN HOGAR DE PASO EN SUBMODALIDAD DE FAMILIA PARA EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ, BOYACA.**
VALOR: (señalar valor inicial y adiciones o modificaciones)	**25.000.000**
FORMA DE PAGO:	El Municipio de CHIQUINQUIRÁ, cancelara el valor del presente contrato de la siguiente forma: El desembolso de los recursos para sostenimiento se hará mes vencido, usando como criterios de valores, por cupo efectivamente utilizado o por evento ocurrido para los costos variados. Se cancelará como cupo utilizado parcialmente, en este caso el valor a pagar será el valor del cupo dividido entre 4 por día; aclarando que un (1) niño con discapacidad equivale a dos (2) de vulnerabilidad se

<table>
<tr><td></td><td>realizará el pago por día y multiplicado por él número de días realmente utilizados.

<table><tr><th>MODALIDAD</th><th>CUPO</th><th>CUOTA DE MATENIMIENTO</th><th>DOTACIÓN</th><th>GASTOS DE EMERGENCIAS</th><th>BECA (SUELDO)</th></tr><tr><td>VULNERACIÓN</td><td>I.C.B.F.</td><td>27,166,67</td><td>188,000,00</td><td>105,446,00</td><td>14,444.44</td></tr><tr><td>DISCAPACIDAD</td><td>I.C.B.F.</td><td>32,166,67</td><td>225,000,00</td><td>150,086,00</td><td>21,666,67</td></tr></table>Los costos para pago de dotación y emergencia son independientes del tiempo, pero son variables en cuanto dependen del número de menores de edad atendidos. La cuota de sostenimiento será fija y se pagará por día de cupo usado. Estos costos se cubrirán en proporción al número de niños, niñas y adolescentes atendidos en el mes.</td></tr>
<tr><td>PLAZO PACTADO:</td><td>El plazo de ejecución del contrato que se suscriba como consecuencia de la adjudicación del presente proceso, será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE Y/O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO, LO QUE PRIMERO OCURRA, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. El acta de iniciación del contrato se suscribirá por parte del contratista y el supervisor que designe el Municipio de Chiquinquirá, previo el cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato.</td></tr>
<tr><td>FECHA DE INICIO:</td><td>15 DE FEBRERO DE 2024</td></tr>
<tr><td>FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN:</td><td>31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y/O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO</td></tr>
<tr><td>ADICIÓN No. 1</td><td>NO APLICA</td></tr>
<tr><td>PRORROGA No. 1</td><td>NO APLICA</td></tr>
<tr><td>FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN</td><td>NO APLICA</td></tr>
</table>

SUPERVISOR:	**JENNY CONSTANZA MARTINEZ RIAÑO**

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

1. **EJECUCIÓN TÉCNICA:** Detalle el cumplimiento de las obligaciones técnicas definidas en el contrato para el período reportado, anexando evidencias y/0 entregables respectivos.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se lleva en forma clara, metódica y ordenada el libro de registro de ingreso y egreso de niños ,niñas y adolescentes del HOGAR DE PASO	ANEXO 1
Se registra el menor con la respectiva ficha de INGRESO y EGRESO, según la autorización emitida por la autoridad Administrativa correspondiente.	ANEXO 2 FICHAS DE INGRESO Y EGRESO
Se tiene especial cuidado de situación de amenaza o vulneración de derechos por parte de las personas con las que conviven los menores y se relacionan.	ANEXO 3 REGISTRO FOTOGRÁFICO
Se ha permitido la supervisión y seguimiento al funcionamiento del Hogar de Paso , de igual forma se acatan a cabalidad las recomendaciones dada por I.C.B.F.	ANEXO 4 REGISTRO FOTOGRÁFICO
Se utilizan los recursos en dinero asignados por el ente territorial exclusivamente para la destinación especificada en cada caso.	ANEXO 5
Se entrega el menor con los elementos de dotación personal y vestuario cuando se le ha suministrado.	ANEXO 6 REGISTRO FOTOGRÁFICO
Se da cumplimiento a los lineamentos establecidos por el I.C.B.F.	ANEXO 7 SE ANEXAN 9 LAS REMISIONES DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MENOR, EMITIDAS POR I.C.B.F. Y COMISARIA DE FAMILIA
Se han diligenciado los formatos establecidos de acuerdo a la normatividad establecida.	SIN ANEXO

2. EJECUCIÓN CONTABLE Y FINANCIERA:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$25.000.000
Valor adiciones	$ -0-
Valor total del contrato	$25.000.000
Valor total ejecutado	$6.765.299.98
Valor total pagado	$3.964.072.27
Valor a pagar en el período	$2.881.227.71
Saldo del contrato	$18.234.700.02

- **APORTES A SEGURIDAD SOCIAL**

ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO	ENTIDAD RECAUDADORA
SALUD	03/2024	01/03/2024	$ 162.500	NUEVA E.P.S.
PENSIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A
ARL	03/2024	01/03/2024	$ 6.800	POSITIVA
SALUD	04/2024	01/04/2024	$ 162.500	NUEVA E.P.S.
PENSIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A
ARL	04/2024	01/04/2024	$ 6.800	POSITIVA

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago No.**02**, el cual corresponde a **$2.801.227,71** m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es **27.06%** Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

JENNY CONSTANZA MARTINEZ RIAÑO

DIRECTORA DE PROGRAMAS SOCIALES Y GRUPOS POBLACIONALES

Retención documental							
Elaborado por:		**Revisado por:**		**Aprobado por:**			
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**	**Nombre**	**Firma**		
SERGIO CAMILO PINEDA RODRÍGUEZ		JENNY CONSTANZA MARTINEZ RIAÑO		JENNY CONSTANZA MARTINEZ RIAÑO			
Nombre del documento	ACTA DE SUPERVISIÓN PARA AUTORIZAR PAGOS					**Versión**	
Dependencia	DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES Y GRUPOS POBLACIONALES	**TRD**			**Consecutivo**		
Proceso:			**Procedimiento:**				
Dimensión:			**Política:**				